



***UNIVERSIDAD NACIONAL***

**CIDEA**

**MAESTRÍA PROFESIONAL EN DANZA**

**CON ÉNFASIS EN FORMACIÓN DANCÍSTICA**

**CURSO: TÉCNICA APLICADA II**

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS, CUERPOS QUE**

**ESCUCHAN**

**ESTUDIANTE: CATALINA MESÉN QUESADA**

**III TRIMESTRE, 2020**

## **Agradecimientos**

Primeramente, agradecerle a Dios, por ser un padre bueno y amoroso conmigo,  
definitivamente hasta aquí me ha ayudado.

Agradecerles a mis padres por el apoyo y el amor incondicional, gracias pa y ma por ser  
ejemplo de ser humano para mi vida.

También agradecerle el apoyo en tiempos de crisis a mi novio, por no dejar que me  
rindiera en mis etapas finales.

A mi mejor amiga Adri por ser mi cómplice en todo desde niñas.

Agradecimiento especial a la profe Guiselle Román por ser una excelente profesional y  
guía en este proceso de sistematización.

Y para terminar esta parte, un agradecimiento profundo a Naza, Susan y Kacidy por  
participar del taller y aventurarse a vivir la Danza junto conmigo, les amo y llevaré en mi  
corazón siempre.

<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>1. Objetivo de sistematización</b>	<b>4</b>
<b>2. Objeto de sistematización</b>	<b>4</b>
<b>3. Eje de sistematización</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo 1. Reconstrucción Histórica</b>	<b>5</b>
<b>A manera de contextualización</b>	<b>5</b>
<b>El encuentro</b>	<b>6</b>
<b>La observación</b>	<b>6</b>
<b>El reto</b>	<b>7</b>
<b>El despertar</b>	<b>7</b>
<b>Capítulo 2. Interpretación crítica</b>	<b>8</b>
<b>Barreras de comunicación</b>	<b>8</b>
<b>El proceso metodológico</b>	<b>9</b>
<b>Mitos y realidades</b>	<b>11</b>
<b>Diversidad Cultural y acceso al arte</b>	<b>12</b>
<b>El abrazo</b>	<b>14</b>
<b>Capítulo 3. Estrategia de comunicación</b>	<b>15</b>
<b>Capítulo 4. Conclusiones y recomendaciones</b>	<b>16</b>
<b>Referencias</b>	<b>19</b>

## Presentación

Este documento denominado *Sistematización de Experiencias de Cuerpos que Escuchan* incluye la presentación del proceso de sistematización, por lo tanto, lo que se pretende al elaborarlo es ubicar a la persona lectora, a quien escribe y a quienes fueron parte de la práctica, la experiencia que se está sistematizando, como contexto que incluye aspectos generales de la práctica misma, para lo cual contestaré brevemente el qué, para qué y con quiénes. Cabe también resaltar que se parte de la disciplina de la Danza con el propósito de colaborar en la apertura de otros espacios con poblaciones diversas, que redunden en procesos pedagógicos guiados por la educación inclusiva con la práctica de la Danza.

*Cuerpos que Escuchan* es un taller que nace en el marco de la Maestría Profesional en Danza en Formación Dancística, de la Universidad Nacional, partiendo de una iniciativa personal a raíz de mi inquietud en el trabajo de la danza y el movimiento con personas con alguna condición de discapacidad. Por esta razón, tomé la decisión de participar con población sorda infantil en edades comprendidas entre los nueve y trece años. Dicha población se encuentra cursando la primaria en la escuela Jorge Washington de San Ramón, en el aula de Audición y Lenguaje, tutelada por la profesora Licda. Shirley Quesada Chaves, profesional que, a su vez, ha sido parte fundamental en el desarrollo del taller.

Con respecto a la construcción de nuevos conocimientos, se quiere exponer lo que desde la Danza es posible realizar con poblaciones con discapacidad, como es el caso de la comunidad sorda, asimismo, los alcances y potencialidades existentes, además de romper con la hegemonía del “oyentismo”, como sistema que excluye y segrega a sectores sociales por considerarlas fuera de la "normalidad". También se contribuye derribando prejuicios o limitaciones establecidas con respecto a la práctica de la Danza en espacios no tradicionales.

En este taller se trabajaron algunos contenidos que son importantes de mencionar, que fueron la oportunidad de conocer el cuerpo desde la danza y el movimiento. Dichos contenidos se agrupan en dos aspectos que son los siguientes:

- **Cuerpo**

Alineación

Partes del cuerpo

Equilibrio

Coordinación corporal

Ubicación espacial

- **Ritmo y musicalidad**

Tiempo (rápido y lento)

Energía (suave, fuerte, medio)

Ahora bien, en cuanto a los principales aprendizajes que se dieron en la aplicación del taller *Cuerpos que escuchan*, se encuentran los siguientes:

1. Lo importante y significativo de este tipo de espacios para poblaciones como la sorda, la cual no sólo se caracteriza por presentar una determinada condición de discapacidad, sino también por enfrentar una serie de limitaciones económicas y de acceso a la información en su lengua.
2. La sordera considerada como una diversidad cultural, es más bien una limitación para la persona oyente que se enfrenta a ella, que para la persona sorda en sí misma. Esto porque la limitante de comunicación es de la persona oyente hacia la persona sorda, sobre todo, por ideas irracionales como las que se experimentan cuando nos enfrentamos a algo nuevo, a algo desconocido.
3. En mi rol de profesional de la danza, creo que el arte en general es una excelente herramienta para el acercamiento de las personas, desde su humanidad. La Danza al ser arte desde el cuerpo, les permite a las personas con sordera nuevos alcances en sus modos expresivos, esto no visto desde el significado que tiene una seña o una expresión facial, si no visto desde lo artístico. Es un derecho de todos y todas el poder participar de procesos pedagógicos que incluyan el arte como medio, rompiendo barreras que limiten a grupos diversos, y que además, sean una forma de dignificar a las personas con discapacidad.

Por todo lo anterior, me centro en los siguientes tres aspectos que me van a permitir encontrar una dirección concreta sobre lo vivido y aprendido en el taller.

### **1. Objetivo de sistematización**

Procurar un acercamiento entre las culturas sorda y oyente por medio de un sistema de comunicación común desde la Danza para la eliminación de barreras en la expresión artística.

### **2. Objeto de sistematización**

El proceso de creación de nuevas formas expresivas con estudiantes sordas de la escuela Jorge Washington de San Ramón en el segundo y tercer trimestre del 2020.

### **3. Eje de sistematización**

Aspectos que favorecieron el descubrimiento de nuevas formas expresivas a partir de la danza en población sorda.

Ahora bien, es necesario iniciar por una recopilación de lo vivido en el taller para poder entrar de forma más profunda en la experiencia y así tener un panorama más claro de cómo acontecieron las etapas vividas. En el primer capítulo de este trabajo cuento la historia detrás de una pantalla y las ganas de hacer danza con personas sordas.

## **Capítulo 1. Reconstrucción Histórica**

### **A manera de contextualización**

El taller se enmarca en la educación virtual realizada por el Ministerio de Educación Pública (MEP), esto como estrategia para cumplir con el derecho a la educación y a recibir clases que tienen los niños y niñas del país y así enfrentar la pandemia de la COVID-19, por lo que se realizó en presencia remota por medio de aplicaciones como Teams y WhatsApp.

En cuanto al centro educativo Escuela Jorge Washington, el mismo está ubicado en la comunidad de San Ramón, en Alajuela. Es una institución pública que además es la escuela central de la comunidad y cuenta con alrededor de 800 estudiantes, y con ochenta años de estar brindando un espacio educativo a la población ramonense. El aula de audición y lenguaje es un servicio creado para niños y niñas sordas. Por lo general, entran a los siete y salen a los catorce años; sin embargo, con el pasar del tiempo esto se modificó de acuerdo con la potestad que tienen los padres y madres de familia en la actualidad: para que sus hijas e hijos permanezcan en dicho servicio o no, después de los doce años, son los progenitores o encargados los que eligen si van al colegio o continúan en la escuela.

Ahora bien, en cuanto al contexto del aula, es bueno resaltar que en el presente año son cinco personas las que utilizan el servicio de audición y lenguaje. Son tres niñas y dos niños, todos con sordera profunda.

Respecto al taller, solo participaron las tres niñas, cuyas edades son de trece, once y nueve años, respectivamente. En este servicio se trabajan materias regulares como Matemática, Estudios Sociales, Ciencias y Español. Pero también se trabajan habilidades esenciales para el

desarrollo, como la comunicación con personas oyentes, uso de herramientas tecnológicas, entre otras cosas

Una vez realizada la contextualización de la práctica pedagógica, vamos a conocer cuatro etapas por las que se ha transitado durante el taller a partir del eje de sistematización precisado, el cual es Aspectos que favorecieron el descubrimiento de nuevas formas expresivas a partir de la danza en población sorda.

## **El encuentro**

El desarrollo de la experiencia la iniciamos en coordinación con una de las docentes de la institución, quien nos sirvió de mediadora e intérprete entre la facilitadora y las estudiantes al ser usuaria de la Lengua Costarricense de Señas (LESCO). Con dicha profesional acordamos realizar las sesiones del taller por medio de la aplicación Teams, de forma remota con una duración de media hora por encuentro, esto para no consumir de forma desmedida los datos de internet de las participantes.

En esta etapa se da el primer contacto propiamente del taller donde se realizan algunas actividades para romper el hielo y explicar cómo nos desarrollaremos en cada sesión. El encuentro se da de una forma amena y tranquila, con muchas expectativas de ambas partes por lo que acontecerá.

## **La observación**

Una vez iniciada la experiencia, lo que continúa, tanto para la facilitadora como para las participantes, es la observación. Aspectos como el abordaje del taller y la forma de comunicarse fueron puntos importantes en las etapas iniciales para entablar un vínculo entre las partes. La profesora encargada del grupo es indispensable como mediadora usuaria de la LESCO para poder darle un sentido lógico a las diferentes secciones de la sesión.

Se incluyen juegos, bailes y muchas imágenes para el desarrollo de los contenidos del taller, que buscan ser el medio para encontrar nuevas formas expresivas.

En esta etapa trabajamos la correcta alineación del cuerpo por lo que incluimos dentro de la sesión, ejemplos de una correcta y una mala alineación por medio de una imagen que hace referencia a dicha alineación. Esto después es llevado al cuerpo en movimiento y así comprendido desde el hacer.

En un primer momento, mostramos el ejemplo y las estudiantes lo repetían; recordemos que esta población trabaja a partir de la observación y la imitación, por lo que esto se aplica siempre en los diferentes contenidos por tratar.

Concluimos esta etapa con cada niña resumiendo lo aprendido y realizando un pequeño baile llamado “el baile de la serpiente”, que consiste en pasar por diferentes ondulaciones del cuerpo imitando el movimiento de la serpiente.

## **El reto**

Para esta etapa, a diferencia de las anteriores, la profesora encargada del grupo no pudo acompañarnos, lo que nos permitió a todas las participantes del taller entrar de una forma más profunda en la comunicación de tú a tú. Fue la oportunidad de recurrir a todos los pequeños acuerdos de comunicación que se adquirieron anteriormente, los cuales fuimos tomando casi de manera tácita, como respuesta a una necesidad expresiva más allá de la lengua de señas. Se trabajó el concepto del equilibrio que fue introducido por medio de un video, para luego pedirles que lo explicaran y, por último, entenderlo desde el hacer en el cuerpo. La facilitadora mostraba el ejercicio y las niñas repetían lo visto anteriormente.

Fue la comunicación el reto más significativo de esta etapa, el cual se mantuvo durante el resto de las sesiones debido a que la profesora de grupo y la facilitadora del taller llegaron al acuerdo de usar la LESCO sólo cuando fuera estrictamente necesario, esto con el fin de usar más el lenguaje de la Danza y de la naturalidad del movimiento de una forma más intencional.

## **El despertar**

La última etapa se compone de las últimas sesiones del taller, donde lo más importante era buscar nuevas formas creativas de comunicación, siendo la Danza el medio ideal para hacerlo, con el fin de crear una pequeña muestra coreográfica combinando la Danza y la LESCO.

El recurso utilizado para llegar a concretar dicho plan fue la exploración individual del movimiento, usando imágenes motivadoras como por ejemplo el movimiento de la naturaleza, la percepción de los elementos de la naturaleza como el sol, la lluvia y el viento. Todo lo anterior fue grabado en videos cortos que utilizamos para crear una danza que se plantea como un ejercicio individual, pero que se reunidos, crean una danza en colectivo.



El despertar de los sentidos a través del movimiento es la motivación para esta última sección, donde no se busca moverse sin razón, sino más bien moverse desde la consciencia de la expresión que brinda el arte y la danza.

Ahora bien, teniendo claro lo que ocurrió dentro de las etapas, es necesario realizar una categorización de los temas más importantes, para realizar un análisis más profundo.

## **Capítulo 2. Interpretación crítica**

A partir de las etapas anteriores nace la necesidad de profundizar en los elementos que formaron parte del taller, buscando llegar a una interpretación más crítica sobre lo que estaba ocurriendo en la aplicación de *Cuerpos que Escuchan*.

Sin embargo, antes de entrar al análisis, dice Paula A. Córdoba en su artículo *Discapacidad y exclusión social: propuesta teórica de vinculación paradigmática* (2008), que la discapacidad es en principal medida un problema social, textualmente dice lo siguiente:

El modelo social de atención a la discapacidad considera el fenómeno principalmente como un problema creado socialmente y, sobre todo, como una cuestión de la integración-inclusión de las personas en la sociedad, donde la discapacidad no es un atributo de la persona, sino un conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el ambiente social. (Córdoba, 2008, p. 86)

Como bien lo menciona la autora del texto anterior, este enfoque social nos invita a ver las barreras sociales como las que imponen condiciones de discapacidad, es decir, que es el medio social y no la persona la que tiene una condición de discapacidad este enfoque social nos invita a ver las barreras sociales como las que imponen condiciones de discapacidad, es decir, que es el medio social y no la persona la que tiene una condición de discapacidad quien crea los obstáculos/ el que (el medio social) crea los obstáculos.

Lo anterior nos da pie a categorizar el análisis en cinco aspectos diferentes, por los que la aplicación de la práctica fue transitando.

### **Barreras de comunicación**

Un elemento que se consideró como una barrera fue que en mi rol de facilitadora no fuera usuaria de la LESCO al 100%, sin embargo, este primer aspecto de las barreras de comunicación se va desvaneciendo poco a poco en cada sesión, debido a la capacidad innata del ser humano por crear mecanismos de comunicación. José Manuel Chillón en su artículo

*Necesidad y Virtud de la Comunicación. A propósito de Pol. 1253a de Aristóteles* (2014), dice lo siguiente:

En el hombre, la capacidad para el logos es una determinación esencial que solo es tal si es compartida. No hay hombre si no hay intercambio de sentidos y significados con los otros hombres y, a la vez, ser auténticamente hombre apunta a una meta de excelencia que no puede lograrse si no es comunicativamente (Chillón, 2014, p. 1).

De una manera tácita, se van desarrollando formas comunicativas más allá del uso de la LESCO o el español. Esto es visto como una oportunidad para utilizar la danza como medio comunicativo. Ahora bien, el movimiento no sólo es movimiento per se, sino que todo lo que el ser humano hace es comunicación. Desde un pequeño gesto de disgusto al comer limón, hasta el movimiento que hacemos con las manos para acompañar una idea que se expone, todo refiere algo que se quiere decir.

Por esta razón es que fuimos creando acuerdos de comunicación entre nosotras, los cuales nos permitieron usar menos el recurso de apoyo de la maestra como intérprete, y así romper cada vez más esas barreras comunicativas que tuvimos al inicio.

Algunos de estos acuerdos de comunicación fueron el uso de la escritura como recurso comunicativo, como, por ejemplo, cuando no se conocía alguna seña, se escribía en un papel la palabra. Otro acuerdo al que llegamos fue buscar gestos más naturales que nos ayudaran a comprender lo que se quería decir, esto porque en ocasiones la LESCO tiene señas que representan de forma natural lo que se dice, pero otras señas son más complejas de entender si no se conocen.

## **El proceso metodológico**

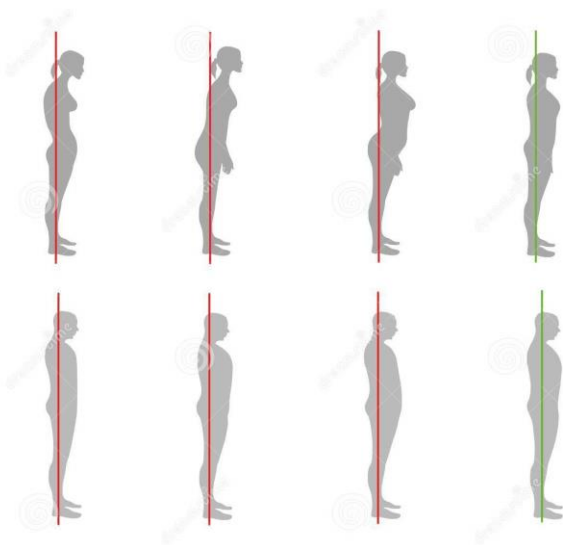
El trabajo con personas sordas tiene que contar con ciertas características que permitan facilitar una comprensión del contenido, lo más claro posible. Algunas de estas características pueden enlistarse de la siguiente manera: 1) una comunicación directa y concreta, 2) frontalidad del cuerpo para una comprensión completa de lo que se quiere decir 3) un espacio físico iluminado y que no tenga muchos distractores visuales, 4) utilizar el apoyo de videos e imágenes que permitan esclarecer los contenidos.

Todo esto permite que, a nivel de planeación metodológica, los contenidos tengan que estar organizados y explicados de forma que sean comprensibles, de manera directa y simple para ellas. Ahora bien, esta propuesta al estar inmersa en medio de una pandemia que ha traído

como reto la enseñanza desde la virtualidad, se ha tenido que adaptar y transformar en cuanto a la forma en cómo se transmiten los contenidos. Por esta razón se deben considerar dos modificaciones a las características anteriores como: acceso a un dispositivo electrónico con una cámara de alta calidad que permita una clara apreciación de la imagen y acceso a internet.

En cuanto a los contenidos, es importante considerar que, de acuerdo a lo que como profesional de la danza experimenté en el taller, en el lenguaje del bailarín hay referencias, imágenes y frases que en el aprendizaje de la danza se ven como la vía común para aprender determinado contenido de un curso, como por ejemplo, las imágenes mentales que se dan al querer comparar un movimiento con algo de la naturaleza o con una situación cotidiana, lo cual le permite a uno como estudiante, tener una mayor claridad de lo que se pide. Esto es una herramienta que muchos profesores utilizan en sus clases que tiene que ver mucho con la capacidad de abstracción que tiene el estudiante para comprender una acción a partir de algo fuera de su cuerpo.

Con respecto a lo anterior, para las personas sordas, la abstracción de una metáfora para convertirla en una acción es un proceso más complejo en sus etapas infantiles. Esta razón nos reta en el sentido que debemos encontrar imágenes simples, para poder hacer una comparación, las cuales sean algo común de su entorno y que el proceso de abstracción no sea demasiado complejo, ya que su comunicación es directa y concreta. Un ejemplo de esto fue el uso de imágenes como la siguiente:



Este recurso de imagen es una herramienta muy útil para ejemplificar los conceptos que se trataban en cada sesión y que, a su vez, permiten claridad en la comunicación de los contenidos del taller.

## Mitos y realidades

Una realidad sobre el trabajo con personas que presentan algún tipo de discapacidad es que, en general, son incomprendidas en cuanto a sus necesidades y sus capacidades para realizar las cosas. Por esto quisiera realizar una comparación entre los mitos más comunes al trabajar con personas sordas y las realidades de lo que se vivió en el taller Cuerpos que Escuchan.

El primer aspecto que se desmitifica es que las personas sordas son arrítmicas, concepto que viene de la medicina que se traduce en una alteración del pulso o ritmo del corazón. Esto se usa en el sentido de que el sordo, al no oír la música con el oído, no puede, por ende, sentir ritmo. Pero la realidad es que pueden sentir las vibraciones del sonido, que les permite conocer el ritmo o cualidad de lo que se escucha.

De acuerdo con la capacidad de percepción rítmica que se da a través de la vibración, en un contexto ideal, los sordos debería trabajar en espacios con suelo de madera, ya que este material facilita la trasmisión de ondas vibratorias del sonido. Estas ondas no solo son sentidas en el órgano del oído como principal receptor del sonido, sino que todo el cuerpo puede sentir las. El sordo al no contar con esa capacidad de escuchar, el cuerpo compensa esa falta agudizando otros sentidos como el tacto y la percepción corporal.

Desde la experiencia, el ritmo y el pulso no fueron problema en la ejecución de la danza. Mientras que, en la virtualidad, se pudo trabajar acercando el dispositivo a zona de mayor sensibilidad de vibración como la mandíbula y el hueso frontal. Uno de los ejercicios que realizamos fue el ver videos que ejemplifican la velocidad rápido y lento, para sentir la velocidad no solamente viendo el baile, ellas acercaban sus dispositivos móviles a partes del cuerpo donde pudieran sentir la vibración del ritmo de la música.

Otro aspecto que se logra desmitificar es que el sordo es torpe con su cuerpo, es decir, que su motora gruesa y fina no están tan desarrolladas. Desde la aplicación de la danza se puede decir que tiene un grado de verdad, ya que el sistema auditivo es parte importante en el desarrollo motor, pero ello lo potenciamos haciendo ejercicios de equilibrio, por ejemplo, con un palo de escoba puesto en forma horizontal sobre el suelo, hicimos movimientos que asemejan el cruzar por una cuerda floja, el tratar de pasar de un lado al otro lado del palo de escoba con un solo pie en movimiento de zigzag. Estos ejercicios nos ayudaron a poder corroborar que dicha habilidad se puede desarrollar de forma progresiva.

En el taller, al tener sesiones cortas y muy concretas, no tuvimos el tiempo para realizar esa especificidad y limpieza del movimiento, esto porque cada una era de media hora por sesión; pero observamos el desarrollo motor de bailarines sordos profesionales como Christian Briceño<sup>1</sup> de Colombia, Dagoberto Huerta<sup>2</sup> de Chile o Iván Navarro<sup>3</sup> de España. Todos ellos, bailarines profesionales, demuestran constantemente que con trabajo y mucha disciplina, se puede lograr una depuración de la técnica corporal profunda de la Danza, desmitificando la idea de que no se puede lograr una técnica limpia. Sí, esto lleva tiempo y esfuerzo, pero no es del todo imposible.

El tercer aspecto por desmitificar refiere al hecho de que el sordo es lento para entender, pero, si lo vemos desde la práctica, es falso. La Danza, al ser un arte corporal y muy gestual-expresivo, tiene la ventaja de ser visual, aspecto que favorece el aprendizaje de esta, ya que esto le permite al estudiante imitar sin ningún problema lo que el instructor le muestra. Por esta razón, el mito de que sean lentos tiene que ver más con el hecho de no poder tener una comunicación clara entre personas oyentes y personas sordas.

## **Diversidad Cultural y acceso al arte**

En todo encuentro entre personas o grupos sociales, la diversidad en cuanto a maneras de pensar, actuar y ver la vida, salen a relucir de una u otra forma, la comunidad sorda, no es la excepción.

Me gustaría mencionar algunas definiciones sobre diversidad cultural; la UNESCO, Art.4.1, dice lo siguiente:

Multiplicidad de formas en que se manifiestan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro de los grupos y sociedades y también entre ellos. La diversidad cultural se manifiesta no sólo a través de las

---

<sup>1</sup> Christian Briceño primer bailarín sordo colombiano que estudió Danza Contemporánea en la Corporación Universitaria Cenda.

<sup>2</sup> Dagoberto Huertas primer bailarín sordo profesional en Chile.

<sup>3</sup> Ivan Navarro bailarín sordo en competiciones de alto nivel de Baile Estándar y Latino.

diversas formas en las que se expresa el patrimonio cultural de la humanidad, enriquecido y transmitido gracias a una variedad de expresiones culturales, sino también a través de los distintos modos de creación artística, producción, distribución, difusión y disfrute, cualquiera que sea el medio y la tecnología utilizados. (UNESCO, 2013)

En cuanto a la sordera, podemos decir que es parte de la diversidad cultural, como lo es cualquier discapacidad que forma conjunto con las sociedades.

Al respecto, en el taller Cuerpos que Escuchan, no nos planteamos como objetivo analizar la cultura sorda per se, sin embargo, es necesario mencionar algunas particularidades que se dan desde la situación específica del sordo, que intervienen en el desarrollo de la danza.

En Costa Rica, alrededor de 70 mil personas son sordas, esto según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (2018), lo que representa el 1.40% de la población total del país. Por su parte, el Ministerio de Educación contabilizó 531 personas sordas (La Nación, 2014), lo que nos da una muestra en cuanto al acceso que tienen las personas sordas al sistema educativo.

Como bien lo muestran las estadísticas del INEC, el acceso a las aulas del sistema educativo costarricense realmente es reducido para las personas sordas; bien podría decirse que se mantiene la misma tendencia con respecto al acceso a las artes y a las expresiones culturales en las que se manifiestan. En consecuencia, el trabajo desde lo imaginativo, sensible y artístico es algo completamente nuevo para las participantes del taller, ya que en regularmente la escuela no tienen clases exclusivas para aprender alguna habilidad artística, si bien, es cierto que la maestra encargada del grupo está constantemente fomentado la creatividad y la sensibilidad artística, no siempre se encuentran con la posibilidad de recibir arte como una materia regular, por esto, las niñas manifiestan siempre al iniciar las sesiones alegría por empezar y recibir lo que en ese día se trabajaría.

Claudia Mallarino Flórez dice en su artículo *La danza contemporánea en el transmilenio: Tendencia y técnica* (2008), lo siguiente:

La danza contemporánea, como medio de acercamiento al evento vital que respeta lo particular, lo intensamente humano, lo que no es susceptible de normatizar, es una fuerza expresiva que construye simbologías comunes desde su interés por explicarse al hombre en su acción social, sin pretender inscribirlo en un espacio pre-determinado y pasivo. (Mallarino, 2008. p.121)

Ver la danza como una expresión de arte y no solamente como movimiento sin sentido, va más a lo expresivo desde lo imaginario; como dice Claudia Mallarino, lo que no es susceptible de normatizar, es lo que nos podría ayudar a comprender lo que es la Danza, simbologías comunes que nos ayudan a explicar al hombre desde su accionar social.

El acceso a las artes, en este caso, a la danza, de una comunidad que ya se encuentra aislada del mundo oyente por su situación natural, es una realidad a la que nos enfrentamos como sociedad. Creo que hay un analfabetismo funcional con respecto a las artes, las propias personas oyentes lo padecemos por una multiplicidad de situaciones; ahora, la población sorda, creo que está en un espacio más allá de lo concebible, en ese sentido, justamente por los pocos lugares, para no decir nulos, donde pueden encontrar opciones de práctica de la danza.

Estos aspectos de poco acceso al arte hacen que el desarrollo de la danza desde la concepción de la misma como un arte, sea de difícil comprensión para una población como la que forma parte del taller.

## **El abrazo**

La metáfora del abrazo nos ayuda a comprender cómo fue el último periodo de encuentros entre las participantes del taller y mi persona. Si vemos el abrazo desde lo físico comprendemos que es un acto de afecto y cercanía. Mientras que si lo vemos desde lo metafórico podríamos decir que el abrazo nos permite acercar los corazones de alguna forma permitiendo sincronizar sentires. Esto justo fue lo que nos pasó compartiendo la danza como lenguaje común en el taller. Intencionalmente buscamos que nuestra conexión comunicativa fuera el movimiento danzado y no el movimiento significado de la LESCO, si bien es cierto, la LESCO fue un recurso muy importante en la comunicación, no fue el único.

El ritual que se creó desde la virtualidad fue un aporte importante en la dinámica del taller, esto debido a todo lo que implica el relacionarse desde una pantalla. El tiempo de espera para entrar a la reunión programada desde días antes en la aplicación, el saludo y el conocer cómo nos encontramos en ese día, la explicación de las actividades y la ejecución de estas, dejaron que se creara una atmósfera de disfrute y gozo por la práctica de la danza, siendo el movimiento la excusa perfecta para conectarnos con las otras participantes del taller.

Desde la parte humana, el contacto con otras personas es fundamental, la vida no es igual sin el contacto, y el aislamiento que ha traído la pandemia ha sido una limitante para el contacto con otros. Las artes en general se convirtieron en la forma de conectarse con otros, algo similar a una fuerza que nos une como especie. Y en este taller, ese contacto desde la virtualidad nos permitió encontrarnos desde la vulnerabilidad del ser a través de la Danza.

Esto se dio de la forma más simple, creando momentos de movimiento que traían libertad, ejercicios como el baile libre o la imitación del danzar de la naturaleza fueron herramientas que nos permitieron crear espacios expresivos desde la danza, saber si estábamos energéticas, felices, cansadas o desanimadas, todo esto desde el movimiento.

### **Capítulo 3. Estrategia de comunicación**

La estrategia de comunicación parte de un video que recopila la información del taller con los contenidos expuestos en la presentación de este documento y aplicados en las sesiones que se tuvo del taller. Esto con el fin de ejemplificar el proceso de trabajo con las participantes, exponiéndolo en plataformas como redes sociales, YouTube entre otros.

#### **Ficha técnica del video**

Participantes del video: Nazareth Montiel, Susan León, Kacidy Ruiz, Shirley Quesada y Catalina Mesén.

Edición del Video: Catalina Mesén.

Música: Libre de uso, incluida en la aplicación de edición.

Duración: 5:04

Link del video: <https://youtu.be/durz28ijGPK>

A modo de cierre quisiera mencionar algunas conclusiones y recomendaciones que surgen a raíz de la práctica realizada con el taller Cuerpos que Escuchan.



## Capítulo 4. Conclusiones y recomendaciones

En primera instancia, el objetivo de procurar un acercamiento entre la cultura sorda y la oyente por medio de un sistema de comunicación común desde la Danza para la eliminación de barreras en la expresión artística, lo hicimos realidad, es decir, cumplimos el objetivo definido específicamente para este taller; sobre todo porque la danza por sí sola se convirtió en un lenguaje común que nos abrió las posibilidades expresivas y comunicativas entre los participantes del taller.

Otra conclusión que me deja Cuerpos que Escuchan, es la capacidad inherente que tenemos los seres humanos para crear formas comunicativas con los otros. El derribar fronteras mentales que no permitan acercarnos a los otros seres humanos es un trabajo de cada uno. La práctica pedagógica misma, el salirse de la zona de confort, asumir retos pensando en abrir los espacios de la práctica de la danza más allá de los tradicionales, son una experiencia enriquecedora tanto en la parte profesional como en la humana.

La virtualidad, el poco tiempo y el poco acceso a datos móviles no fueron un impedimento para realizar el taller, al menos dos de las niñas siempre estuvieron presentes de manera remota durante las sesiones. Lo que nos invita a pensar que podemos siempre reinventarnos para llevar el arte y sobre todo la Danza a muchos lugares. También es importante reconocer el apoyo brindado por la profesional que nos acompañó durante las sesiones que, como usuaria de la LESCO, nos acercaba en la comunicación en los primeros encuentros que tuvimos desde la virtualidad.

Otro aspecto importante de rescatar del taller es que sí es posible usar la Danza como un lenguaje común entre dos comunidades distintas. El uso de la LESCO o del español, no fueron en nuestro caso las únicas vías para entender lo que las demás querían expresar en cuanto a cómo se sentían. Que la metodología de mostrar conceptos o contenidos concretos como equilibrio, fuerza, lenta o correcta postura corporal con imágenes, videos e imitación, es efectiva para poblaciones como la comunidad sorda, ya que el tema del ritmo, la musicalidad y el tiempo es algo que se puede percibir desde todo el cuerpo, y no solamente desde oído.

No es la persona sorda la que tiene una discapacidad, es la sociedad la que hace de esas personas con condiciones diferentes a lo que se considera “normal”, una discapacidad. A raíz de estas conclusiones me gustaría mencionar algunas recomendaciones.

De esta manera quisiera recurrir a lo que dice en el artículo realizado por Susana González y María Inés Macciuci, llamado *El poder de la Danza en personas con discapacidad*, el cual dice que:

La Discapacidad es un tema social, complejo y universal, una producción sociocultural basada en la desigualdad, un tema implicado en las distintas etapas del desarrollo social, la mayoría de las veces relegado por el ejercicio del poder. Las personas con discapacidad fueron aisladas de la sociedad, quitándoles el derecho de sentirse personas, afectando y limitando desde el discurso verbal y no verbal, su desarrollo personal y evolutivo como sujetos, individuos particulares y como miembros de la especie humana. (González y Macciuci, 2013, p. 4)

Como bien lo dicen las autoras del texto anterior, la discapacidad es un tema social, y por esta razón, es importante considerarla un tema de interés de todos los miembros de una sociedad. No sólo se trata de crear espacios de acceso para cumplir leyes o reglamentos internacionales que protegen a las personas con discapacidad, sino también de crear conciencia real de las necesidades de estas personas. El posicionamiento de un pueblo que busca la equidad no es solamente responsabilidad del sector gubernamental o los entes jurídicos, sino de todos como una cultura inclusiva.

Este aspecto de cultura inclusiva nos invita a considerar el arte como un derecho de las personas con discapacidad. En el Convenio Internacional de las Personas con Discapacidad, Art.1 (2011) nos dicen lo siguiente:

El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. (p.4)

Por esto, mi primera recomendación va dirigida a que como personas miembros de una sociedad. es nuestra responsabilidad crear espacios donde se promuevan las artes para personas con alguna discapacidad. Recordemos que el arte sensibiliza no solo al artista que crea, sino también a aquellos que participan como espectadores, y que a su vez estos espectadores son los que permiten una transformación de la cultura.

En segundo lugar, promover el uso de la Danza como agente integrador que abarque aspectos como la salud, la necesidad expresiva y las relaciones humanas. Lo dicen González y Macciuci en el siguiente texto:

...la danza promueve la salud integral, fomentando el desarrollo de las capacidades potenciales de todas las personas. Estimula vivencias artísticas que propician un cambio en la concepción de las limitaciones, eliminando la trágica y persistente cultura del desamor y la exclusión, mejorando los diferentes niveles de la comunicación entre personas con y sin discapacidad. (González y Macciuci, 2013, p.6)

Desde el enfoque social, es el contexto el que impone la discapacidad a las personas, con las distintas barreras que socioculturalmente se crean a nivel ideológico, físico, jurídico, etc. Creo que no debemos segregarnos entre personas con discapacidad y personas sin discapacidad, ello es propio del pensamiento binario y racional, el cual no cuestiona la estructura ni el sistema, siendo la fuente original de estas categorizaciones, o segregaciones.

La tercera recomendación va dirigida al gremio dancístico. Si bien es cierto que da temor a abrir espacios que nos enfrenten al trabajo compositivo con personas que tengan alguna discapacidad, sobre todo la sordera, es bueno saber que la sordera, al ser una condición que permite una percepción del cuerpo como un todo (esto debido a la compensación que se da en los demás sistemas como el tacto, la vista o el olfato) permite una mejor comunicación con otros. Dicha percepción potencia en las personas sordas crear conexiones de expresividad genuinas. Estas nos abren un mar de posibilidades expresivas, si es cierto y no se puede obviar el hecho de que se enfrenta uno como profesional a muchos retos, una vez que son superadas las barreras comunicativas, la eliminación de conceptos errados de la discapacidad y el hecho de abrir la mente a nuevas formas expresivas es sin duda una experiencia que nos abre paso a la imaginación y a la creatividad artísticas.

En cuanto a lo obtenido de la experiencia, para mí fue enriquecedora, no sólo como docente o como bailarina, sino también como persona, ya que poder tener la oportunidad de entrar en nuevas culturas como la sorda, permite la apertura de la mente a lo que siempre se ha considerado diferente, pero también genera una apertura del corazón a lo que nos une como humanos.

Finalmente me gustaría terminar este trabajo con una recomendación, y es la siguiente:

Permita que todo su cuerpo escuche lo que la vida quiera contarle, que la danza sea un medio para expresarse desde la verdad interior y desde el respeto por los demás. Y que nunca nos separen las diferencias, sino que nos una la humanidad de todos.

## Referencias

Chillón, J. M. (2014). *Necesidad y virtud de la comunicación. A propósito de Pol.*

*1253a de Aristóteles*. Obtenido de Dilemata:

<file:///Users/macbookpro/Downloads/DialnetNecesidadYVirtudDeLaComunicacionAPropositoDePol125-4780372.pdf>

Iván Navarro, *Vivir para bailar*. (n.d.). Visualfy. <https://www.visualfy.com/es/ivan-navarro-vivir-bailar/>

C. Cáceres. Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS. [En- línea]. *Auditivo: Revista electrónica de audiología*. 1 Noviembre 2004, vol. 2(3), pp. 74-77.

<http://www.auditio.com/revista/pdf/vol2/3/020304.pdf>

Susana González y María Inés Macciuci (2013). El poder de la danza en personas con discapacidad. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Durán, Lin. *La humanización de la danza*. Ira. Edición

México. Cenidi Danza/INB/ CONACULTA. 1990. ISBNo9682926149

Dallal, Alberto (1975). *La danza moderna*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Mallarino Flórez, Claudia (2008). La danza contemporánea en el transmilenio: Tendencia y técnica. Revista Científica Guillermo de Ockham. Vol. 6, No. 1. Enero-junio de 2008 - ISSN: 1794-192X
- Comisión Presidencial coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (2011) Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/28147.pdf>
- O'Byrne, Julio (2017). Ser bailarín sin poder oír, pero sintiendo la música. Revista electrónica. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/cultura/gente/primer-sordo-bailarin-graduado-en-danza-70916>
- Rubio, A. (2018). Yo soy noticia. Obtenido de <https://www.yosoynoticia.es/mas/bailando-sin-barreras#>
- Silva, V. (agosto de 2017). Siga Chile. Obtenido de <https://sigachile.udp.cl/2017/08/dagoberto-huerta-el-primer-bailarin-sordo-profesional-en-chile/>
- Lagos, S. G. (2011). Danza Integradora, una cátedra para la Inclusión Social, la Diversidad y la. Obtenido de <https://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/ponencias/mesa3/danza-integradora-una-catedr.pdf>
- UNESCO. (2013.). Textos fundamentales. Obtenido de [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/article\\_18es.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/article_18es.pdf)